

EJECUCIÓN	CLASE DE CONTRATO		
Fecha de Suscripción: 12 de agosto de 2022 Fecha y No. de Registro Presupuestal: 16 de agosto de 2022 y No. RP 5083 Fecha de Aprobación de Garantías: 17 de agosto de 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	CONSULTORÍA		
	OBRA		
	SUMINISTRO		
	COMPRA VENTA		
	INTERADMINISTRATIVO		
	CONVENIOS DE ASOCIACIÓN		
	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN		
	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN		
	CONTRATO DE EXHIBICIÓN		
	CONTRATO DE COMODATO		
	CONTRATO DE ALQUILER		
	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	X	
	CONTRATO DE COPRODUCCIÓN		
ACTA DE INICIO			
CONTRATO DE:	ARRENDAMIENTO No. 1989 de 2022		
CONTRATISTA	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS NIT. 860.013.635-3		
OBJETO DEL CONTRATO	Tomar en calidad de arrendamiento el bien inmueble ubicado en la Carrera 15 Este No. 69 - 60 Sur IN 1 de la ciudad de Bogotá, con un área disponible aproximada de 2408.51 mt2, acorde con las especificaciones definidas por la entidad, con destino al funcionamiento de un Centro de Formación Artística - CREA, en el marco del Proyecto de Inversión 7619 “fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.”		
SUPERVISOR / A	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, será ejercido por el ORDENADOR DEL GASTO , en todo caso en cualquier momento el mismo podrá asignar la supervisión a otro funcionario, así como disponer lo pertinente en cuanto se refiere a apoyos a la supervisión.		
VALOR TOTAL	CIENTO VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$121.380.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones.		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses, contabilizados a partir de la suscripción de la respectiva Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato (registro presupuestal y aprobación de pólizas).		

El día 17 de agosto de 2022 se reunieron **DIEGO FERNANDO CERÓN MEDINA**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.080.931.644 representante legal de la **ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS** con NIT No. 860.013.635-3 y **LEYLA CASTILLO BALLÉN** Subdirectora de Formación Artística, en su calidad de supervisora del contrato **No. 1989 de 2022** con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 16 de febrero de 2023.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

DIEGO FERNANDO CERÓN MEDINA
Representante Legal
ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

EL SUPERVISOR

LEYLA CASTILLO BALLÉN
Subdirectora de Formación Artística